



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 21 de mayo de 2021.

**INGENIERO
ARLEX QUINTERO VASQUEZ
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0158 de 2021.

A través del presente, me permito notificarles que de acuerdo con la cláusula quinta del contrato 0158 de 2021 suscrito con **JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA** cuyo objeto es: **“REPOSICIÓN RED ALCANTARILLADO CALLE 5A CON CARRERA 8 Y 9 BARRIO MAGDALENA, CALLEJÓN 13A ENTRE 13 Y 15 CON VARIANTE BARRIO SARA LÓPEZ EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS”**. se les designó como supervisor del referido contrato.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Legalización de pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar en los términos oportunos toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaría General (E)

Copia: Tatiana Betancur Caro
Promotora desarrollo a la comunidad
Procedimiento revisión y/o cambio de acometidas: PRO-AC-26

Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9